

CONVOCATORIA 2014-1

La Universidad Autónoma de Tamaulipas convoca, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Alumnos de Educación Media Superior y Superior a Nivel Licenciatura, a todas las personas interesadas en cursar una carrera de nivel Técnico, Profesional Asociado y Licenciatura dentro del sistema escolarizado de sus Unidades Académicas, Facultades y/o Escuelas a realizar los trámites de registro al concurso de selección, para presentar el examen de admisión que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

- I. Los aspirantes a ingresar como alumnos de la Universidad, deberán sujetarse al proceso de selección correspondiente y cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la presente convocatoria.
- II. Los aspirantes deberán comprobar con documentación original de estudios, haber concluido el ciclo de bachillerato y/o en su caso de secundaria.
- III. Los aspirantes deberán realizar su solicitud de examen de admisión ante el MÓDULO DE ASPIRANTES de cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela a la que deseen ingresar, cumplir con los requisitos establecidos y realizar los pagos correspondientes al proceso de admisión.
- IV. Al concluir el trámite de registro en la Unidad Académica, Facultad y/o Escuela deberán asegurarse de haber sido dados de alta en el portal para aspirantes de esta Universidad y recibirán un comprobante de admisión en el cual va impreso su folio personal, mismo que deberán presentar el día del examen de admisión junto con una identificación oficial vigente con fotografía.
- V. La Universidad se reserva el derecho de confirmar la identificación de los aspirantes en todo momento, de acuerdo a como juzgue conveniente.
- VI. El examen de admisión se llevará a cabo en las instalaciones de cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela a la que deseen ingresar.
- VII. No tendrá derecho a presentar el examen de admisión quien no muestre su identificación y el comprobante de admisión en el cual va impreso su folio personal.
- VIII. El total de aspirantes aceptados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, será en base a los resultados obtenidos en el examen CENEVAL y los criterios particulares establecidos por cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela a la que deseen ingresar y en relación a los lugares disponibles establecidos por cada una de ellas.
- IX. El Comité Técnico de Calidad en presencia del Notario Público analizará los resultados emitidos por CENEVAL, así como de las evaluaciones internas de las Unidades Académicas, Facultades y/o Escuelas que así lo tengan establecido, para realizar la lista definitiva de aspirantes que serán aceptados por esta Universidad.
- X. El Notario Público será quien de fe y legalidad de los resultados emitidos por el Comité Técnico de Calidad.
- XI. Para los casos de empate en el puntaje global, el criterio de desempate será el promedio general que el aspirante haya obtenido en nivel bachillerato.
- XII. La Universidad a través de la Dirección General de Servicios Escolares con base al veredicto emitido por el Comité Técnico de Calidad publicará los resultados obtenidos de cada uno de los aspirantes en la página web oficial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (<http://portal.uat.edu.mx>), en los gimnasios multidisciplinarios de cada Campus y en las Unidades Académicas que así lo establezcan.
- XIII. En caso de que alguno de los aspirantes aceptados decida no ingresar o no realice su inscripción oportunamente a esta Máxima Casa de Estudios perderá el derecho de inscripción y no podrá hacerlo válido en periodos subsecuentes.
- XIV. En lo referente al derecho a ingresar todos los aspirantes se sujetarán a los requerimientos que cada Unidad Académica, Facultad y/o Escuela establezca con antelación, no pudiendo ejercer ese derecho en otra.
- XV. Con la finalidad de transparentar el proceso de admisión, la Universidad Autónoma de Tamaulipas hace del conocimiento a la sociedad y a los aspirantes los requerimientos y lugares disponibles.

TRANSITORIO: LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE CALIDAD.

ZONA CENTRO

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de valores:	
U.A. de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano	- Acta de nacimiento - Certificado de Bachillerato - Copia del CURP - 4 fotografías tamaño infantil (B/N o color)	50% Examen CENEVAL 25% Examen Psicométrico 25% Curso Intro.	
Licenciado en Trabajo Social	Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	40
Licenciado en Psicología	Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	40
Licenciado en Nutrición	Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	40
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Comercio y Administración Victoria		34% CENEVAL 33% Examen de conocimientos básicos aplicado por la F.C.A.V. 33% Promedio general obtenido en el bachillerato	
Contador Público	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	100
Licenciado en Administración	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	80
Licenciado en Tecnologías de la Información	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	70
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata"	- Acta de Nacimiento Original y dos copias - Certificado de Bachillerato en original y dos copias - 4 Fotografías tamaño infantil - Llenar una solicitud del Ceneval - Acreditar la entrevista externa - Presentar el examen EXANI II	7.5	100
Médico Veterinario Zootecnista			
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Enfermería Victoria	-Certificado de Bachillerato -Certificado Médico de la Secretaría de Salud (Reciente) -Acta de Nacimiento (Reciente) -Carta de Buena Conducta -Copia de Identificación oficial IFE (>18) o CURP (<18 años) -Carta de no antecedentes penales Vigente -5 Fotografías tamaño Credencial - NOTA: Todos los documentos deben de ser entregados en ORIGINAL Y COPIA - NOTA: Si el resultado de la Evaluación Psicométrica es NO APTO, no se admitirá, pese haber cumplido con el resto de los requisitos.	20% Asistencia al Curso Propedéutico 40% Examen CENEVAL 20% Aprobar Examen de Conocimientos 10% Evaluación Psicométrica APTO 10% Entrevista	
Licenciado en Enfermería	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	130
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales	- Copia del Certificado o constancia con calificaciones y promedio - Copia del CURP - 2 fotografías tamaño infantil - Constancia de tipo sanguíneo - Los empates se deciden por promedio de Bachillerato	10% Asistencia al Curso Propedéutico 20% Presentar examen Interno 20% Presentar examen Psicométrico 50% Examen CENEVAL	
Licenciado en Derecho	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	100
Licenciado en Comunicación	Acreditar Bachillerato Mínimo de 2 Años	Acreditado	50

ZONA SUR

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
Requisitos:			
Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller"	Haber concluido el Bachillerato y Puntaje Global mínimo en CENEVAL de 850 puntos		
Ingeniero Civil	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero Industrial	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero en Sistemas Computacionales	No Aplica	Acreditado	50
Ingeniero en Sistemas de Mercadotecnia	No Aplica	Acreditado	40

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de valores:	
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Acta de Nacimiento original actualizada Certificado de bachillerato o constancia de estudios Curp al 200% 4 Fotografías tamaño credencial Asistir y aprobar el curso propedéutico, aprobar los exámenes los días 25, 26, 27 y 28 de Noviembre de 2013 Entrevistas y obtención de ficha y folio ceneval del 22 de Octubre al 1 de Noviembre Curso propedéutico del 4 al 22 de Noviembre.	Aprobar el examen CENEVAL Aprobar el examen de Habilidades y destrezas sicomotoras Aprobar el examen de Reconocimiento Sensibilidad Creativa Aprobar para el examen Matemáticas.	
Licenciado en Diseño Gráfico	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Arquitectura	No Aplica	Acreditado	50
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de valores:	
Facultad de Música	Haber concluido satisfactoriamente el Bachillerato en Música y Arte ó presentar certificado de bachillerato debidamente legalizado por las instancias correspondientes, en este caso presentar y aprobar un examen general de conocimientos y habilidades. Presentar examen Ceneval correspondiente		
Licenciado en Música		Acreditado	8
Licenciado en Educación Artística		Acreditado	12
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de valores:	
U.A.M. Ciencias Jurídicas y Sociales Tampico	Asistir al curso Propedéutico Obtener una evaluación satisfactoria en los exámenes psicométricos y/o entrevistas personalizadas que efectúan profesionales de la conducta designados por la Unidad Académica.	60% Examen de Conocimientos del curso	
Licenciado en Derecho	No Aplica	Acreditado	100
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	No Aplica	Acreditado	70
Licenciado en Economía	No Aplica	Acreditado	10
Licenciado en Psicología	No Aplica	Acreditado	120
Licenciado en Turismo	No Aplica	Acreditado	40
Licenciado en Idioma Inglés	No Aplica	Acreditado	50
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Comercio y Administración Tampico	Presentar examen de CENEVAL y Acreditarlo con 800 puntos.		
Contador Público	No se aceptan	Acreditado	50
Licenciado en Administración	Bachilleratos con	Acreditado	50
Licenciado en Informática	Especialidad en	Acreditado	50
Licenciado en Negocios Internacionales.	Biológicas.	Acreditado	50
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Odontología Tampico	En la carrera de Médico Cirujano Dentista el ingreso será para los primeros 35 hombres y 35 mujeres con el mayor puntaje en CENEVAL		
Médico Cirujano Dentista	No Aplica	Acreditado	35 Hombres 35 Mujeres
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Enfermería Tampico	- Asistir al curso propedéutico - Presentar el EXANI II que equivale al 50% del valor (acreditando con 900 puntos mínimo) - Presentar el examen de conocimiento interno que equivale al 50% de valor.		
Licenciado en Enfermería	No Aplica	Acreditado	130

ZONA NORTE

UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA	TIPO DE BACHILLERATO	PROMEDIO DE BACHILLERATO MÍNIMO PARA INGRESO	LUGARES DISPONIBLES
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales Laredo			
Contador Público	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Comercio Exterior	No Aplica	Acreditado	100
Licenciado en Administración	No Aplica	Acreditado	100
Licenciado en Informática	No Aplica	Acreditado	50
Licenciado en Derecho	No Aplica	Acreditado	50
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
Facultad de Enfermería Laredo			
Licenciado en Enfermería	No Aplica	8.0	150
Requisitos:			
Original y Copia:		Distribución de Valores:	
U.A.M. Reynosa-Rodhe			
Ingeniero Petrolero	No Aplica	Acreditado	50

FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN:

28 DE NOVIEMBRE DEL 2013 A LAS 9:00 HRS

EN CADA UNIDAD ACADÉMICA, FACULTAD Y/O ESCUELA

A LA QUE DESEEN INGRESAR

FECHA DE RESULTADOS: 10 DE ENERO DEL 2014

MAYORES INFORMES:

Dirección General de Servicios Escolares
Dirección: 8 y 9 Matamoros Edificio Rectoría.
Planta Baja
Teléfono: (834) 318.18.00
Extensiones: 1112, 1109, 1108 y 1116
E-mail: dgse@uat.edu.mx